

MEDELLÍN (Colombia) -2ª.Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM) (agosto-septiembre de 1968).

Título de los Documentos de Medellín.: PRESENCIA DE LA IGLESIA EN LA TRANSFORMACION DE AMERICA LATINA

INDICE DE LOS DOCUMENTOS:

MENSAJE A LOS PUEBLOS DE AMÉRICA LATINA

INTRODUCCIÓN

PROMOCIÓN HUMANA:

I. JUSTICIA. II. PAZ. III. FAMILIA Y DEMOGRAFÍA. IV. EDUCACIÓN. V. JUVENTUD VI. PASTORAL POPULAR VII. PASTORAL DE ÉLITES VIII. CATEQUESIS IX. LITURGIA

LA IGLESIA VISIBLE Y SUS ESTRUCTURAS:

X. MOVIMIENTOS DE LAICOS XI. SACERDOTES XII. RELIGIOSOS XIII. FORMACIÓN DEL CLERO

XIV. LA POBREZA DE LA IGLESIA XV. PASTORAL DE CONJUNTO XVI. MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MEDELLÍN PRESENCIA DE LA IGLESIA EN LA TRANSFORMACION DE AMERICA LATINA. MEDELLÍN, UN NUEVO PENTECOSTÉS COMO LO FUE ANTES EL VATICANO II

Introducción. Son 16 los Documentos de Medellín y de muy diversa hondura, pero todos están inspirados en el Concilio Vaticano II y en especial en la Constitución Pastoral Gozo y Esperanza. Bajo el impulso del Espíritu Santo los Obispos quisieron encarnar la inspiración del Vaticano II en la realidad de América Latina. Si el Vaticano II fue y es un Pentecostés de la Iglesia Universal, Medellín es un Pentecostés de la Iglesia en América Latina.

Expresamente en la Introducción a los Documentos de Medellín nos dice lo siguiente: “En esta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se ha renovado el misterio de Pentecostés. En torno a María, Madre de la Iglesia, que con su patrocinio asiste a este continente desde su primera evangelización, hemos implorado las luces del Espíritu Santo y, perseverando en la oración, nos hemos alimentado del pan de la Palabra y de la Eucaristía. Esa Palabra ha sido intensamente meditada”.(8)

“Nuestra reflexión se encaminó hacia la búsqueda de una nueva y más intensa presencia de la Iglesia en la actual transformación de América Latina, a la luz del Concilio Vaticano II, de acuerdo al tema señalado para esta Conferencia”.

Algunas características importantes de los Documentos de Medellín:

- (1) **La perspectiva** en que se situó Medellín se ubica a) En torno a la Interpretación cristiana de los Signos de los Tiempos hoy en América Latina escuchando los clamores y los anhelos del Pueblo Latinoamericano. Y quiere ser una palabra comprometida Profética. b) En Perspectiva de Liberación (no desarrollista). c) **En el contexto** de extrema pobreza, anhelos de liberación, represión y dictaduras militares, focos guerrilleros y el movimiento de 68

- (2) **El Método** con que se abordan los Temas-con diversos nombres- es el Método Inductivo o sea a partir de los Hechos se hace la Reflexión de Fe, y se llega a las Proyecciones Pastorales. Este Método fue asumido en el Documento Conciliar Gozo y Esperanza, y que se ha desarrollado, hoy lo expresamos como el Ver, Juzgar y Actuar. (completado por el Celebrar y Evaluar)
- (3) **Documentos más Significativos.** Dentro de la Diversidad de los Documentos, con toda razón se señalan como los más importantes y novedosos por su contenido y su voz profética, los siguientes: Justicia, Paz, Pobreza en la Iglesia, el Mensaje de Presentación, la Introducción a los Documentos, y el reconocimiento de las CEB como primer y fundamental núcleo eclesial, foco de Evangelización y factor primordial de promoción humana
- (4) **Contenido de este Folleto.** En este folleto presentamos unos pocos párrafos de los Documentos que en el número 3, hemos señalado como los más significativos por su contenido, por su novedad, por su profetismo. Pienso que lo ideal sería leer y reflexionar estos documentos íntegros, pero si no hay tiempo para ello, al menos es muy importante detenernos en mensajes claves de Medellín. Y también pienso que aunque es muy positivo y necesario leer interpretaciones de Medellín, es también muy importante dejarnos tocar y alimentar directamente por algunos textos del propio Medellín. Y esto es lo que presentamos en este folleto, acompañado de muy pocas y breves reflexiones o comentarios.
- (5) Ponemos en negrita la palabra **Nota** se trata de un comentario nuestro o cuando hacemos unas preguntas para **nuestra reflexión comunitaria**. El texto propio de Medellín va siempre entrecomillas. Y para llamar la atención, subrayo unas frases del texto que considero especialmente importantes para nuestra reflexión y análisis.

PRESENTACION DE LOS PARRAFOS PRINCIPALES DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS

I. MENSAJE EN QUE LOS OBISPOS AL PRESENTAR LOS DOCUMENTOS

“Nuestra palabra de Pastores quiere ser signo de compromiso”.

“Como hombres latinoamericanos, compartimos la historia de nuestro pueblo. El pasado nos configura definitivamente como seres latinoamericanos; el presente nos pone en una coyuntura decisiva y el futuro nos exige una tarea creadora en el proceso de desarrollo”.

“América Latina parece que vive aún bajo el signo trágico del subdesarrollo, que no sólo aparta a nuestros hermanos del goce de los bienes materiales, sino de su misma realización humana. Pese a los esfuerzos que se efectúan, se conjugan el hambre y la miseria, las enfermedades de tipo masivo y la mortalidad infantil, el analfabetismo y la marginalidad, profundas desigualdades en los ingresos y tensiones entre las clases sociales, brotes de violencia y escasa participación del pueblo en la gestión del bien común”.

La Iglesia, la historia de América Latina y nuestro aporte

“Como Pastores, con una responsabilidad común, queremos comprometernos con la vida de todos nuestros pueblos en la búsqueda angustiosa de soluciones adecuadas para sus múltiples problemas. Nuestra misión es contribuir a la promoción integral del hombre y de las comunidades del continente. Creemos que estamos en una nueva era histórica. Ella exige claridad para ver, lucidez para diagnosticar y solidaridad para actuar”.

A la luz de la fe que profesamos como creyentes, hemos realizado un esfuerzo para descubrir el plan de Dios en los "Signos de nuestros Tiempos". Interpretamos que las aspiraciones y clamores de América Latina son signos que revelan la orientación del plan divino operante en el amor redentor de Cristo que funda estas aspiraciones en la conciencia de una solidaridad fraternal”.

“Por ello nos sentimos solidarios con las responsabilidades que han surgido en esta etapa de transformación de América Latina. América Latina, una comunidad en transformación”

Llamamiento final:

“Llamamos a todos los hombres de buena voluntad para que colaboren en la verdad, la justicia, el amor y la libertad, en esta tarea transformadora de nuestros pueblos, al alba de una era nueva”.

“Por su propia vocación, América Latina intentará su liberación a costa de cualquier sacrificio, no para cerrarse sobre sí misma, sino para abrirse a la unión con el resto del mundo, dando y recibiendo en espíritu de solidaridad”.

“Tenemos fe: en Dios, en los hombres, en los valores y en el futuro de América Latina”.

Reflexionando en Comunidad: 1) ¿Qué es lo que más nos llama la atención de este Mensaje de los Obispos y qué tiene que ver con nuestro caminar hoy como Comunidades? 2) La realidad que denuncian los obispos ¿cómo se relaciona con la realidad que vemos y sentimos se da hoy en nuestro país y región? 3) Qué características tiene el Compromiso que asumen aquí los Obispos y a nosotros a qué nos llama a comprometernos? 4) ¿Cómo nos interpela el Llamamiento final?

II. DOCUMENTO INTRODUCTORIO DE LOS PROPIOS OBISPOS A LOS 16 DOCUMENTOS DE MEDELLÍN

“La Iglesia Latinoamericana, reunida en la Segunda Conferencia General de su Episcopado, centró su atención en el hombre de este continente, que vive un momento decisivo de su proceso histórico. De este modo ella no se ha "desviado" sino que se ha "vuelto" hacia el hombre, consciente de que "para conocer a Dios es necesario conocer al hombre”.

“La Iglesia ha buscado comprender este momento histórico del hombre latinoamericano a la luz de la Palabra, que es Cristo, en quien se manifiesta el misterio del hombre”.

“Así como otrora Israel, el primer Pueblo, experimentaba la presencia salvífica de Dios cuando lo liberaba de la opresión de Egipto, cuando lo hacía pasar el mar y lo conducía

hacia la tierra de la promesa, así también nosotros, nuevo Pueblo de Dios, no podemos dejar de sentir su paso que salva, cuando se da "el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas"

“Menos humanas: las carencias materiales de los que están privados del *mínimum vital* y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener y del abuso del poder, de las explotaciones de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones”

“Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura”.

“Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin, y especialmente, la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres” (Encíclica. *Populorum Progressio*, Nos. 20 y 21).

Reflexionando en Comunidad: Entre la riqueza que tiene la Introducción a los Documentos de Medellín, quisimos escoger estos párrafos por su Novedad, por su Denuncia y por el llamado que nos hacen. Y al hablar de Novedad, nos referimos a esta visión Liberadora, a este modo actualizado de releer el Éxodo, la Pascua y concretarla hoy en nuestra historia.

1) Cuándo en Semana Santa celebramos la Pascua y proclamamos en la Vigilia el pasaje del Éxodo ¿lo relacionamos así con las condiciones inhumanas que vive nuestro Pueblo y su aspiración por una Vida Digna?

2) ¿Cómo se dan hoy en concreto las condiciones inhumanas que oprimen a nuestro Pueblo y esto a qué nos compromete?

3) Y en lo positivo ¿Cómo luchamos hoy por el paso a condiciones de vida más humanas de nuestro Pueblo?

III. DOCUMENTO JUSTICIA

1. “Existen muchos estudios sobre la situación del hombre latinoamericano. En todos ellos se describe la miseria que margina a grandes grupos humanos. Esa miseria, como hecho colectivo, es una injusticia que clama al cielo”.

“Quizás no se ha dicho suficientemente que los esfuerzos llevados a cabo no han sido capaces, en general, de asegurar el respeto y la realización de la justicia en todos los sectores de las respectivas comunidades nacionales.... No podemos ignorar el fenómeno de esta casi universal frustración de legítimas aspiraciones que crea el clima de angustia colectiva que ya estamos viviendo”.

3. “La Iglesia Latinoamericana tiene un mensaje para todos los hombres que, en este continente, tienen "hambre y sed de justicia". El mismo Dios que crea al hombre a su imagen y semejanza, crea la "tierra y todo lo que en ella se contiene para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados puedan llegar a todos, en forma más justa" (Conc. Vat. II, Const. Past. *Gaudium et spes*, No. 69), y le da poder para que solidariamente transforme y perfeccione el mundo. Es el mismo Dios quien, en la plenitud de los tiempos, envía a su Hijo para que hecho carne, venga a liberar a todos los hombres de todas las esclavitudes a que los tiene sujetos el pecado, la ignorancia, el hambre, la miseria y la opresión, en una palabra la injusticia y el odio que tienen su origen en el egoísmo humano”.

“Por eso, para nuestra verdadera liberación, todos los hombres necesitamos una profunda conversión a fin de que llegue a nosotros el "Reino de justicia, de amor y de paz".... La originalidad del mensaje cristiano no consiste directamente en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, sino en la insistencia en la conversión del hombre, que exige luego este cambio. No tendremos un continente nuevo sin nuevas y renovadas estructuras; sobre todo, no habrá continente nuevo sin hombres nuevos, que a la luz del Evangelio sepan ser verdaderamente libres y responsables”.

Nota: El documento concreta su reflexión sobre la Justicia y el cambio social en los campos de la familia, la economía y las empresas y allí rechaza en especial al sistema liberal capitalista. También se refiere este Documento a la organización de los trabajadores, a la industrialización y a la reforma política. Y un capítulo muy especial es el de la concientización de aquí tomamos el párrafo siguiente:

"Deseamos afirmar que es indispensable la formación de la conciencia social y la percepción realista de los problemas de la comunidad y de las estructuras sociales. Debemos despertar la conciencia social y hábitos comunitarios en todos los medios y grupos profesionales, ya sea en lo que respecta al diálogo y vivencia comunitaria dentro del mismo grupo, ya sea en sus relaciones con grupos sociales más amplios (obreros, campesinos, profesionales liberales, clero, religiosos, funcionarios).

Esta tarea de concientización y de educación social deberá integrarse en los planes de Pastoral de conjunto en sus diversos niveles. (17)

“La Iglesia reconoce que las instituciones de acción temporal corresponden a la esfera específica de la sociedad civil, aun siendo creadas o impulsadas por cristianos. En las actuales situaciones concretas, esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano siente el deber de aportar un estímulo especial a aquellas organizaciones que tienen como mira la promoción humana y la aplicación de la Justicia. La fuerza moral y animadora de la Iglesia estará consagrada sobre todo, a estimularlas y se propone actuar, en ese campo, a título supletorio y en situaciones impostergables”. (23).

Reflexionando en Comunidad: 1) ¿Cuáles son en nuestro entorno las injusticias que claman al cielo y las mayores frustraciones que tiene nuestro Pueblo de sus legítimas aspiraciones? Y ante ello ¿Cómo reaccionamos y qué hacemos?

2) El texto que aparece arriba en el No.3 merece lo meditemos despacito y podemos preguntarnos si así vemos y sentimos la liberación que nos trae Jesús de tantas y

tan graves esclavitudes que oprimen a nuestro Pueblo? Y ¿nuestro actuar es así Liberador o nos quedamos en lo asistencial y aun promocional sin plena liberación?

3) ¿Cómo realizamos ese compromiso de la tarea concientizadora y de promoción y de lucha por la Justicia?

IV. DOCUMENTO PAZ

“Si "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz" (Enc. *Populorum progressio*, No. 87), el subdesarrollo latinoamericano, con características propias en los diversos países, es una injusta situación promotora de tensiones que conspiran contra la paz.”

“Sistematizamos estas tensiones en tres grandes grupos, destacando en cada caso aquellos factores que, por expresar una situación de injusticia, constituyen una amenaza positiva contra la paz en nuestros países”.

“Al hablar de una situación de injusticia nos referimos a aquellas realidades que expresan una situación de pecado; esto no significa desconocer que, a veces, la miseria en nuestros países puede tener causas naturales difíciles de superar.”

“Al hacer este análisis no ignoramos, ni dejamos de valorar los esfuerzos positivos que se realizan a diversos niveles para construir una sociedad más justa. No los incluimos aquí porque nuestra intención es llamar la atención, precisamente, sobre aquellos aspectos que constituyen una amenaza o negación de la paz.”

Nota: A continuación el documento habla sobre las Tensiones entre las clases sociales y sobre el Colonialismo interno, y destaca las excesivas desigualdades y las frustraciones crecientes. El Documento Paz denuncia las diversas formas de opresión de los sectores dominantes y reconoce la creciente toma de conciencia de los sectores oprimidos.

Se completa lo anterior al referirse este Documento al Neocolonialismo externo y a las tensiones internacionales. Al hablar de problemas concretos Medellín denuncia la Dependencia, la fuga de capitales la evasión de impuestos, los monopolios y el Colonialismo Internacional.

La reflexión de fe de este Documento se centra en el sentido profundo de la paz: “La realidad descrita constituye una negación de la paz, tal como la entiende la tradición cristiana.

Tres notas caracterizan, en efecto, la concepción cristiana de la paz.

- **a) La paz es, ante todo, obra de justicia.** Supone y exige la instauración de un orden justo en el que los hombres puedan realizarse como hombres, en donde su dignidad sea respetada, sus legítimas aspiraciones satisfechas, su acceso a la verdad reconocido, su libertad personal garantizada. Un orden en el que los hombres no sean objetos, sino agentes de su propia historia. Allí, pues, donde existen injustas desigualdades entre hombres y naciones se atenta contra la paz.

- La paz en América Latina no es, por lo tanto, la simple ausencia de violencia y derramamientos de sangre. La opresión ejercida por los grupos de poder puede dar la impresión de mantener la paz y el orden, pero en realidad no es sino "el germen continuo e inevitable de rebeliones y guerras".
La paz sólo se obtiene creando un orden nuevo que "comporta una justicia más perfecta entre los hombres". En este sentido, el desarrollo integral del hombre, el paso de condiciones menos humanas a condiciones más humanas, es el nombre nuevo de la paz.
- **b) La paz, en segundo lugar, es un quehacer permanente.** La comunidad humana se realiza en el tiempo y está sujeta a un movimiento que implica constantemente cambio de estructuras, transformación de actitudes, conversión de corazones. La "tranquilidad del orden", según la definición agustiniana de la paz, no es, pues, pasividad ni conformismo. No es, tampoco, algo que se adquiere una vez por todas; es el resultado de un continuo esfuerzo de adaptación a las nuevas circunstancias, a las exigencias y desafíos de una historia cambiante. Una paz estática y aparente puede obtenerse con el empleo de la fuerza; una paz auténtica implica lucha, capacidad inventiva, conquista permanente

La paz no se encuentra, se construye. El cristiano es un artesano de la paz. Esta tarea, dada la situación descrita anteriormente, reviste un carácter especial en nuestro continente; para ello, el Pueblo de Dios en América Latina, siguiendo el ejemplo de Cristo deberá hacer frente con audacia y valentía al egoísmo, a la injusticia personal y colectiva.

- **c) La paz es, finalmente, fruto del amor,** expresión de una real fraternidad entre los hombres: fraternidad aportada por Cristo, Príncipe de la Paz, al reconciliar a todos los hombres con el Padre. La solidaridad humana no puede realizarse verdaderamente sino en Cristo quien da la Paz que el mundo no puede dar. El amor es el alma de la justicia. El cristiano que trabaja por la justicia social debe cultivar siempre la paz y el amor en su corazón.
La paz con Dios es el fundamento último de la paz interior y de la paz social. Por lo mismo, allí donde dicha paz social no existe; allí donde se encuentran injustas desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales, hay un rechazo del don de la paz del Señor; más aún, un rechazo del Señor mismo”.

El otro punto clave que trata el Documento Paz, es la violencia es la violencia en América Latina y la vocación de la Iglesia por la paz, y trata también siguiendo a Paulo VI el problema y la realidad de la insurrección revolucionaria como respuesta a situaciones intolerable y como último recurso, ante las condiciones de vida inhumanas.

Algo propio de Medellín y que es muy importante y que no solía decirse y suele dejarse de lado, es que a violencia institucionalizada:

“Si el cristiano cree en la fecundidad de la paz para llegar a la justicia, cree también que la justicia es una condición ineludible para la paz. No deja de ver que América Latina se encuentra, en muchas partes, en una situación de injusticia que puede llamarse de violencia institucionalizada cuando, por defecto de las estructuras de la empresa industrial y agrícola, de la economía nacional e internacional, de la vida cultural y política, "poblaciones enteras faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide

toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política" (Enc. *Populorum progressio*, No. 30), violándose así derechos fundamentales. Tal situación exige transformaciones globales, audaces, urgentes y profundamente renovadoras. No debe, pues, extrañarnos que nazca en América Latina "la tentación de la violencia". No hay que abusar de la paciencia de un pueblo que soporta durante años una condición que difícilmente aceptarían quienes tienen una mayor conciencia de los derechos humanos." (16)

"Por lo tanto les hacemos un llamamiento urgente a fin de que no se valgan de la posición pacífica de la Iglesia para oponerse, pasiva o activamente, a las transformaciones profundas que son necesarias. Si se retienen celosamente sus privilegios y, sobre todo, si los defienden empleando ellos mismos medios violentos, se hacen responsables ante la historia de provocar "las revoluciones explosivas de la desesperación". De su actitud depende, pues, en gran parte el porvenir pacífico de los países de América Latina". (17)

"Son, también, responsables de la injusticia todos los que no actúan en favor de la justicia con los medios de que disponen, y permanecen pasivos por temor a los sacrificios y a los riesgos personales que implica toda acción audaz y verdaderamente eficaz. La justicia y, consiguientemente, la paz se conquistan por una acción dinámica de concientización y de organización de los sectores populares, capaz de urgir a los poderes públicos, muchas veces impotentes en sus proyectos sociales sin el apoyo popular". (18)

Y en el Actuar, el Documento nos invita a asumir nuestras responsabilidades ante las denuncias concretas que nos señala :

"Frente a las tensiones que conspiran contra la paz, llegando incluso a insinuar la tentación de la violencia; frente a la concepción cristiana de la paz que se ha descrito, creemos que el Episcopado Latinoamericano no puede eximirse de asumir responsabilidades bien concretas. Porque crear un orden social justo, sin el cual la paz es ilusoria, es una tarea eminentemente cristiana".

"A nosotros, pastores de la Iglesia, nos corresponde educar las conciencias, inspirar, estimular y ayudar a orientar todas las iniciativas que contribuyen a la formación del hombre. Nos corresponde también denunciar todo aquello que, al ir contra la justicia, destruye la paz". (20)

"Denunciar enérgicamente los abusos y las injustas consecuencias de las desigualdades excesivas entre ricos y pobres, entre poderosos y débiles, favoreciendo la integración; (23)

"Alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, por la reivindicación y consolidación de sus derechos y por la búsqueda de una verdadera justicia" (27)

"Denunciar la acción injusta que en el orden mundial llevan a cabo naciones poderosas contra la autodeterminación de pueblos débiles, que tienen que sufrir los efectos sangrientos de la guerra y de la invasión, pidiendo a los organismos internacionales competentes medidas decididas y eficaces"; (32)

Reflexionando en Comunidad: Todo este documento es un tremendo grito de Denuncia de la Injusticia y de anhelo por un orden social Justo y nos hace un

continuo llamamiento a actuar audaz y eficazmente 1) Tocándonos el corazón ¿podemos decir personal y comunitariamente que tenemos esa pasión por la Justicia y que estamos actuando audaz y eficazmente?

2) Medellín nos dice aquí algo que no llegó a decir el Concilio ni decían los Moralistas que esta situación de injusticia es una situación de pecado- no solo el pecado tiene consecuencias sociales, sino que la situación misma de injusticia, es pecado.¿Nosotros calificamos así la situación de injusticia que vive nuestro pueblo y luchamos por cambiarla?

3)En nuestro mundo en que hay tanta violencia y con razón la rechazamos. Pero además ¿solemos ver como violencia lo que Medellín llama “violencia institucionalizada” cuando se violan permanentemente los Derechos de las mayorías?

4) Al hablar de la Paz como obra de la Justicia y del Amor, este Documento añade con toda razón que es un Quehacer permanente ¿Somos permanentemente en la situación de nuestro país constructores de la Paz?

5) De las pistas que da este Documento para Actuar ¿Cuál o Cuáles vamos a asumir responsablemente?

V. DOCUMENTO POBREZA

Nota: Aunque el texto oficial se llama pobreza de la Iglesia en realidad se refiere a la pobreza a la pobreza del pueblo latinoamericano que nos llama y desafía para ser una iglesia pobre y al servicio de los pobres y de la justicia:

1. “El Episcopado Latinoamericano no puede quedar indiferente ante las tremendas injusticias sociales existentes en América Latina, que mantienen a la mayoría de nuestros pueblos en una dolorosa pobreza cercana en muchísimos casos a la inhumana miseria”.

2. “Un sordo clamor brota de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte. “Nos estáis ahora escuchando en silencio, pero oímos el grito que sube de vuestro sufrimiento”, ha dicho el Papa a los campesinos en Colombia.”

“Y llegan también hasta nosotros las quejas de que la Jerarquía, el clero, los religiosos, son ricos y aliados de los ricos”.

Nota:En la motivación doctrinal o reflexión de fe el Documento nos habla de tres tipos de pobreza y en el tercer tipo la pobreza como compromiso nos llama a vivir en lo que hoy llamamos opción por los pobres.

Los obispos en Medellín nos dicen :”Debemos distinguir:

- a) **“La pobreza como carencia de los bienes de este mundo** es, en cuanto tal, un mal. Los profetas la denuncian como contraria a la voluntad del Señor y las más de las veces como el fruto de la injusticia y el pecado de los hombres;

- b) **La pobreza espiritual**, es el tema de los pobres de Yavé. La pobreza espiritual es la actitud de apertura a Dios, la disponibilidad de quien todo lo espera del Señor. Aunque valoriza los bienes de este mundo no se apega a ellos y reconoce el valor superior de los bienes del Reino;
- c) La pobreza como compromiso, que asume, voluntariamente y por amor, la condición de los necesitados de este mundo para testimoniar el mal que ella representa y la libertad espiritual frente a los bienes, sigue en esto el ejemplo de Cristo que hizo suyas todas las consecuencias de la condición pecadora de los hombres y que "siendo rico se hizo pobre", para salvarnos". (4)

“En este contexto una Iglesia pobre:

- Denuncia la carencia injusta de los bienes de este mundo y el pecado que la engendra;
- Predica y vive la pobreza espiritual, como actitud de infancia espiritual y apertura al Señor;
- Se compromete ella misma en la pobreza material. La pobreza de la Iglesia es, en efecto, una constante de la Historia de la Salvación. (5)
- Dicho todo esto, habrá que recalcar con fuerza que el ejemplo y la enseñanza de Jesús, la situación angustiosa de millones de pobres en América Latina, las apremiantes exhortaciones del Papa y del Concilio, ponen a la Iglesia Latinoamericana ante un desafío y una misión que no puede soslayar y al que debe responder con diligencia y audacia adecuadas a la urgencia de los tiempos.
- Cristo nuestro Salvador, no sólo amó a los pobres, sino que "siendo rico se hizo pobre", vivió en la pobreza, centró su misión en el anuncio a los pobres de su liberación y fundó su Iglesia como signo de esa pobreza entre los hombres.
- Siempre la Iglesia ha procurado cumplir esa vocación, no obstante "tantas debilidades y ruinas nuestras en el tiempo pasado". La Iglesia de América Latina, dadas las condiciones de pobreza y de subdesarrollo del continente, experimenta la urgencia de traducir ese espíritu de pobreza en gestos, actitudes y normas que la hagan un signo más lúcido y auténtico de su Señor. La pobreza de tantos hermanos clama justicia, solidaridad, testimonio, compromiso, esfuerzo y superación para el cumplimiento pleno de la misión salvífica encomendada por Cristo.
- La situación presente exige, pues, de obispos, sacerdotes, religiosos y laicos, el espíritu de pobreza que "rompiendo las ataduras de la posesión egoísta de los bienes temporales, estimula al cristiano a disponer orgánicamente la economía y el poder en beneficio de la comunidad" (Pablo VI, *Alocución en la Misa del día del desarrollo*, Bogotá, agosto 23 de 1968).
- La pobreza de la Iglesia y de sus miembros en América Latina debe ser signo y compromiso. Signo de valor inestimable del pobre a los ojos de Dios; compromiso de solidaridad con los que sufren". (7)

“ Por todo eso queremos que la Iglesia de América Latina sea evangelizadora de los pobres y solidaria con ellos, testigo del valor de los bienes del Reino y humilde servidora de todos los hombres de nuestros pueblos. Sus pastores y demás miembros del Pueblo de

Dios han de dar a su vida y sus palabras, a sus actitudes y su acción, la coherencia necesaria con las exigencias evangélicas y las necesidades de los hombres latinoamericanos". (8)

Nota. La última parte del documento son las recomendaciones pastorales para que la Iglesia sea pobre, sea solidaria con los pobres, de testimonio de la pobreza y todo esto con la conversión que implica a nivel Iglesia. Y concluye así este Documento:

“Deseamos respetar sinceramente a todos los hombres y escucharlos para servirlos en sus problemas y angustias. Así la Iglesia, continuadora de la obra de Cristo, "que se hizo pobre por nosotros siendo rico, para enriquecernos con su pobreza", presentará ante el mundo signo claro e inequívoco de la pobreza de su Señor.

Reflexionando en Comunidad: 1) ¿Cómo resuena en nuestro corazón lo que afirman los obispos: hay un sordo clamor y angustioso clamor de miles y millones de pobres oprimidos por la inhumana injusticia que anhelan una liberación que se les niega?

2) De las 3 tipos de Pobreza que señala el Documento ¿Cómo vivimos la Pobreza como Compromiso- lo que hoy llamamos Opción por los Pobres y la Justicia? Decimos que la tenemos, pero hoy cómo estamos presentes con los más vulnerables, oprimidos y descartados y cómo los acompañamos, cómo hacemos nuestras con audacia y valentía, sus luchas, sus anhelos por una vida Digna?

3) En todo el documento se repite la necesidad de la coherencia, del Testimonio a ejemplo de Cristo Pobre ¿con sinceridad podemos decir que en nuestra vida personal y comunitaria damos ese testimonio señal clara del Evangelio?

VI. COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE (Dentro del Doc. Pastoral de Conjunto)

Nota. Es importante notar que la Asamblea de los Obispos Latinoamericanos reunidos en Medellín se refieren y reconocen a las Comunidades Eclesiales de Base en el Documento de Pastoral de Conjunto y de Organicidad pastoral de la Iglesia. Y las reconocen en la parte del Actuar y referirse a la Renovación de las estructuras pastorales. En el Documento se habla expresamente de las CEB antes de hablar de las Parroquias, Diócesis y de la Conferencia Episcopal. Es muy notable el nivel en que ubica las Comunidades Eclesiales de Base, no como un movimiento de la Parroquia,, sino como célula inicial eclesial. Veamos lo que nos dice en el número 10 al hablar de la Renovación de las Estructuras Pastorales, que por cierto dice que tienen que renovarse de cara a las situaciones históricas concretas siendo fieles a nuestra identidad eclesial y al servicio solidario de hombres y mujeres.

“La vivencia de la comunión a que ha sido llamado, debe encontrarla el cristiano en su "comunidad de base": es decir, una comunidad local o ambiental, que corresponda a la realidad de un grupo homogéneo, y que tenga una dimensión tal que permita el trato personal fraterno entre sus miembros. Por consiguiente, el esfuerzo pastoral de la Iglesia

debe estar orientado a la transformación de esas comunidades en "familia de Dios", comenzando por hacerse presente en ellas como fermento mediante un núcleo, aunque sea pequeño, que constituya una comunidad de fe, de esperanza y de caridad. La comunidad cristiana de base es así el primero y fundamental núcleo eclesial, que debe, en su propio nivel, responsabilizarse de la riqueza y expansión de la fe, como también del culto que es su expresión. Ella es, pues, célula inicial de estructuración eclesial, y foco de la evangelización, y actualmente factor primordial de promoción humana y desarrollo". (10)

Reflexionemos en Comunidad. 1) ¿Qué sentimos y cómo reaccionamos al leer cómo los obispos en Medellín hablan de las CEB?

2) ¿Hemos caído en la cuenta de que en Medellín no se habla de las CEB como un movimiento de una parroquia o simplemente de un movimiento eclesial, sino de una célula inicial de la estructuración eclesial- en ese sentido plenamente iglesia? Y en la vida cotidiana tenemos conciencia de ello y lo vivimos plenamente?

3) Medellín caracteriza a las CEB "como foco de evangelización y factor primordial de promoción humana y desarrollo"¿Podemos así caracterizar a nuestra Comunidad y Comunidades o a veces se reducen a tener un buen encuentro comunitario y una buena reflexión Bíblica? ¿Qué nos toca hacer para que plenamente seamos ese foco de evangelización y factor primordial de promoción humana?

Una consideración final importante que se refiere a todos los Documentos de Medellín que hemos analizado. En los diversos Documentos y aún en un mismo documento, se entrecruzan las palabras Desarrollo y Liberación. Eran los tiempos de la década del Desarrollo y cada documento fue hecho con relativa independencia, pero en la Introducción que da sentido a todos los Documentos. presenta todo a la luz de la Liberación que brota del Evangelio y como expresión también de la Resurrección. Es algo muy notable que siguiendo a Paulo VI en su Encíclica Desarrollo de los Pueblos, Medellín nos habla de la Pascua y el Éxodo como el Paso de condiciones de vida inhumanas a condiciones de vida más humanas y afirma que el verdadero desarrollo se realiza en esta Liberación. Y en el número 7 de la introducción después de hablarle de esta Pascua nos dice lo siguiente como algo muy propio de América Latina:

“En esta transformación, detrás de la cual se expresa el anhelo de integrar toda la escala de valores temporales en la visión global de la fe cristiana, tomamos conciencia de la "vocación original" de América Latina: "vocación a aunar en una síntesis nueva y genial, lo antiguo y lo moderno, lo espiritual y lo temporal, lo que otros nos entregaron y nuestra propia originalidad" (*Homilia en la ordenación de sacerdotes para América Latina*, 3 de julio de 1966). (7)

CONCLUSIÓN. Creo que leyendo estos pocos párrafos tan significativos de los Documentos de Medellín podemos reafirmar su novedad y sentir su llamado. Y podemos

decir con los mismos obispos que Medellín es un nuevo Pentecostés y que encarna lo que proclamó el Concilio Vaticano II en su Constitución Pastoral Gozo y Esperanza, encarnado ahora en la situación de América Latina: “Los Gozos y Esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo sobre todo de los más pobres y de los que sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristoque guiados por el Espíritu Santo en su peregrinar hacia el Reino del Padre, han recibido la Buena Nueva de la Salvación para comunicarla a todos. Por ello la Iglesia se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia”. (1)

Cuando decimos simplemente Medellín se nos queda del lado el título completo que le da sentido y es “Presencia de la Iglesia en la Transformación de América Latina” y esa transformación responde al sordo clamor del pueblo oprimido, a sus crecientes frustraciones y a su anhelo de liberación y de tener una vida digna. Que es como en Aparecida se expresa y traduce el sueño y el anhelo de Jesús, El Reino de Dios.

Como decíamos más arriba los 16 Documentos son relativamente independiente y muchos de ellos reflejan lo que se decía de ordinario aún después del Concilio en el campo de la Educación, la Liturgia, la Juventud, etc, pero con razón se hace notar como lo más profético, y lo más significativo lo que encontramos en el Mensaje de presentación, en la Introducción, en los Documentos Justicia y Paz y en el documento sobre la Pobreza y la cita principal sobre las CEB. Y todo esto enmarcado en el Método que arranca del final del Concilio Vaticano II y que se concreta en el Ver, Juzgar y Actuar. Y eje transversal a todos los documentos se expresa desde el título de los Documentos y es la Misión de la iglesia con su presencia Liberadora en la transformación de América Latina.

Y la pregunta fundamental que nos queda es, lo fundamental de Medellín ¿cómo lo vivimos o debemos vivirlo hoy esto en nuestra historia concreta? Y cómo vivirlo sabiendo que Medellín es inicio de un camino que con sus luces y sombras a nivel Asamblea de Obispos de América Latina, se ha ido enriqueciendo especialmente en Puebla y Aparecida. Y a nivel iglesia se ha ido enriqueciendo con tantas vidas entregadas y comprometidas en la Liberación de nuestros Pueblos y en especial con nuestros Mártires tan fieles y coherentes hasta entregar la propia vida como Mns. Romero.

Fraternalmente,

Arnaldo Zenteno S.J. CEB Nicaragua. 16 de abril de 2018

Pd. Para uso en las CEB se puede ver esto por partes: A) Mensaje e Introducción B) Justicia y Paz. C) Pobreza y la cita fundamental de las CEB, y la Conclusión. O se pueden hacer 4 o5 pequeños folletos. No lo pude hacer por las prisas de mi viaje a México. Ahora lo presento así como un insumo para el Equipo Animador Ampliado y la Celebración de Pentecostés-Medellín, y también lo presento para la Comisión de Formación.